INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA
ADQUISICION DE BANDERAS PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA.

Caacupé, 27 de noviembre de 2012

Señor.
Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa para la **ADQUISICION DE BANDERAS PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA**, cuyos detalles forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa autorizado por ***Resolución Departamental* Nº 879/12 de fecha 01 de octubre de 2012**, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según Expediente del primer llamado ***Nº 341051* de fecha 29 de octubre y Prorroga de fecha 20 de octubre de 2012**– ----------

La UOC, ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES

1. ***PRIMER LLAMADO:***

1.1 ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES:
La recepción de sobres fue realizado en fecha 20 de noviembre del corriente año a las 09:00 hs, donde se dejo constancia de haber recibido el sobre oferta de la siguiente empresa:

1. **J.A ARTES**, Mesa de Entrada Central Nº **4252**, recepcionado en fecha 20/11/2012, siendo 08:57. hs con TEL. 021-502 618. ----------
2. **MARTINPAR SRL**, Mesa de Entrada Central Nº **4255**, recepcionado en fecha 20/11/2012, siendo 08:57hs con TEL. 0961-708 014. ----------

Se informa que no se procedió a la apertura del sobre presentado por no contarse con la cantidad mínima de ofertas exigidas en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por lo que se solicitara una prorroga para la apertura de sobres en amparo a lo establecido en el Art. 1ro. de la Resolución Nº 805/09 en el Art. 1ro. Emitida por la DNCP.----------

2. *PRORROGA_ PRIMER LLAMADO*
2.1 ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

	SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x		
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la renta	x		
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x		
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x		
h) **Anexo 4:** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
I) **Anexo 5**: POR la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la REPUBLICA DEL PARAGUAY conforme Resolución DNCP N° 941 de fecha 16/06/2010.	x		
j) Certificado de cumplimiento tributario vigente	x		
L) **ANEXO 3.** debidamente completado , firmado y sellado.(Pág. 7 y8)		x	
m) **ANEXO 6** Declaración Jurada - Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor – Decreto 6.225/2011).	x		
n) En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.		x	

2) Distribuidora M.A.G.H: ----------
Presento Carta Oferta – Anexo 2 conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------
El precio total de la oferta es : G.36.195.000 (Guaraníes treinta y seis millones ciento noventa cinco mil).----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		

b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x		
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la renta	x		
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		x	
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			x
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			x
h) **Anexo 4:** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
I) **Anexo 5**: POR la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la REPUBLICA DEL PARAGUAY conforme Resolución DNCP N° 941 de fecha 16/06/2010.	x		
j) Certificado de cumplimiento tributario vigente	x		
L) **ANEXO 3**. debidamente completado , firmado y sellado.(Pág. 7 y8)		x	
m) **ANEXO 6** Declaración Jurada - Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor – Decreto 6.225/2011).	x		
n) En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.	x		

2) J.A ARTES: ----------

Presento Carta Oferta – Anexo 2 conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.17.250.000 (Guaraníes dieciséis millones setecientos mil).-------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	**NO**	**No corresponde**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x		
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la renta		x	
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x		

f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			x
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			x
h) **Anexo 4:** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
I) **Anexo 5**: POR la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la REPUBLICA DEL PARAGUAY conforme Resolución DNCP N° 941 de fecha 16/06/2010.	x		
j) Certificado de cumplimiento tributario vigente			
L) **ANEXO 3**, debidamente completado , firmado y sellado.(Pág. 7 y8)	x		
m) **ANEXO 6** Declaración Jurada - Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor –Decreto 6.225/2011).	x		
n) En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.	**PRESENTA SIPE**		

2) MODAS MARGARET: ----------

Presento Carta Oferta – Anexo 2 conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------
El precio total de la oferta es : G. 6.000.000 (Guaranies seis millones).----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	**NO**	**No corresponde**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta		x	
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);		x	
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la renta		x	
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			x
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea***			

o de directorio).			
h) **Anexo 4:** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
I) **Anexo 5**: POR la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la REPUBLICA DEL PARAGUAY conforme Resolución DNCP N° 941 de fecha 16/06/2010.	x		
j) Certificado de cumplimiento tributario vigente		x	
L) **ANEXO 3**, debidamente completado , firmado y sellado.(Pág. 7 y8)			
m) **ANEXO 6** Declaración Jurada - Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor – Decreto 6.225/2011).	x		
n) En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.		x	

OBSERVACIÓN DEL OFERENTE: la SRA. ROSA ISABEL ABED - **J.A ARTES** manifiesta cuanto sigue:
- La oferta de la firma modas Margaret no establece el año de constitución
- **El anexo 2** – carta oferta no corresponde al modelo estándar establecido en el termino de referencias de la presente convocatoria.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la firma oferente, en fecha de hoy 27 de noviembre del dos mil doce, siendo las 10:05 hs----------

4. *SOLICITUD DE ACLARACION:*
Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

5. *ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES.* ----------

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para **la Adquisición de Banderas**, se encuentran descritos en los **ANEXOS:** ----------

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA: ----------

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO. ----------

Del análisis realizado a las documentaciones recibidas en cuanto a lo solicitado en los ANEXOS (I, II y III) se menciona que: ----------

1. **J.A ARTES:**

Anexo I, II y III ha cumplido con lo exigido en este ítem sin desviación ni omisiones significativas. ----------

2. **MARTINPAR SRL:**

Anexo I, II y III ha cumplido con lo exigido en este ítem sin desviación ni omisiones significativas. ----------

3. **Distribuidora M.A.G.H:**

Anexo I, II y III ha cumplido con lo exigido en este ítem sin desviación ni omisiones significativas. ----------

4. **MODAS MARGARET:**

No ha presentado **El anexo 2** – carta oferta no corresponde al modelo estándar establecido en el termino de referencias de la presente convocatoria.

6. *ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y CONDICIONES LEGALES.* --------

Aspecto técnico: ----------

Se informa que las Empresas **J.A ARTES., MARTINPAR SRL, Distribuidora M.A.G.H.** han presentado su oferta técnica cumpliendo sustancialmente con lo solicitados por la Gobernación. Sin embargo la Firma **MODAS MARGARET** no ha presentado su oferta técnica conforme a las exigencias de la Institución;(**CARTA OFERTA / ANEXO 2)** contraponiéndose a lo establecido en el Decreto Reglamentario 21909/03 en su Artículos:

-Art. 58 **2do párrafo que dice**: *Constituye una desviación, reserva y omisión significativa aquella que:* punto 3... *Falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados...,* y Quinto Párrafo: "*...Toda oferta que no se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante...".* ----------

- Nº 60_ Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones verificando que: "*2. El formulario de oferta este debidamente completado y preparado... y 5): La oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego...".*----------

Aspecto legal:

- Las Empresas **J.A ARTES., MARTINPAR SRL, Distribuidora M.A.G.H.** han presentado los documentos legales y sustanciales requeridos en las especificaciones técnicas del presente llamado. ----------

Aspecto económico:

- La empresa **Distribuidora M.A.G.H.:** ha ofertado por encima de las estimaciones realizadas por la institución.----------

- Las Empresas **J.A ARTES., MARTINPAR SR.** han presentado sus ofertas dentro de la disponibilidad presupuestaria pero el más conveniente para la gobernación es la oferta presentada por la empresa **J.A ARTES.** ----------

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones que acrediten la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la prestación de la **"ADQUISICION DE BANDERAS PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA."** solicitados por la Institución Departamental, la Unidad Operativa de Contratación en amparo a:----------

- Art. 28 Adjudicación – "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. **La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación...".**----------

2. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------
- Art. 34 inc. c) que dice...., bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas.... ----------
- Art. 63 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------
a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.----------
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.----------
c. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el portal de contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respectos a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al Señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa: **J.A ARTES:** en la suma de ***Gs.*** **17.250.000** (Guaraníes dieciséis millones setecientos mil) ***con IVA incluido***- Ha cumplido con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

- Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la prestación del servicio, objeto de la contratación. ----------

Es mi informe.

Abg. Pedro Benjamin Vera
ENCARGADO UOC